

# Fraseología, semasiología y lingüística histórica en Ortega y en Coseriu

José Ramón Carriazo Ruiz<sup>1</sup>

<https://doi.org/10.5565/rev/fraseolex.67>

Recibido: 30-09-2023 / Aceptado: 11-12-2023



## Resumen

En este trabajo se exponen los hitos fundamentales del concepto orteguiano de fraseología y las aplicaciones prácticas de la razón histórica o etimológica a la comprensión y conocimiento del discurso repetido, el significado lingüístico y la historicidad de las lenguas. El término *fraseología* aparece en la obra de José Ortega y Gasset (1883-1950) en dos artículos que vieron la luz en *El Sol* el 24 de febrero y el 10 de marzo de 1927 (y en *La Nación*, de Buenos Aires, el 13 de marzo y el 17 de abril de ese mismo año), posteriormente incluidos en el tomo quinto de *El Espectador*. La reflexión orteguiana sobre el logos y la metáfora se había iniciado en sus primeros trabajos filosóficos maduros: *Meditaciones del Quijote*, *Ensayo de estética a manera de prólogo* (1914) y *Sistema de la Psicología* (1916). El giro lingüístico en el pensamiento orteguiano puede datarse a mediados de los años treinta y sus reflexiones maduras sobre la traducción, las ediciones piratas, los libros-máquina y las bibliotecas virtuales le ocuparon el resto de su vida. Desde 1934 hasta su muerte, trabajó en varios manuscritos donde expone su antropología filosófica, sociología y filosofía de la historia, incluidos aspectos lingüísticos muy relevantes. Durante el segundo año académico del Instituto de Humanidades, fundado por Ortega con Julián Marías, el filósofo impartió un curso titulado *El hombre y la gente* donde dedicó algunas lecciones a cuestiones etimológicas y lexicológicas. En el Instituto se celebró también un luego famoso seminario sobre los modismos que daría lugar a un extenso epistolario con Julio Casares, secretario de la Academia y director del Seminario de Lexicografía, que atribuye al estímulo de este seminario la escritura de una parte de su *Introducción a la lexicografía moderna* (1950). También Coseriu reconoció la influencia del pensamiento lingüístico de Ortega.

**Palabras clave:** fraseología; lingüística; semántica; semasiología.

## Phraseology, semasiology and historical Linguistics in Ortega and Coseriu

### Abstract

This work presents the fundamental milestones of the José Ortega y Gasset's concept of phraseology and the practical applications of historical or etymological reason to the

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de Educación a Distancia (España), [carriazo@flog.uned.es](mailto:carriazo@flog.uned.es)

understanding and knowledge of “repeated discourse”, i. e. the linguistic meaning of idioms and the historicity of languages. The term ‘phraseology’ appears in the work of Ortega in two articles first published in *El Sol* on February 24 and March 10, 1927 (and afterwards in *La Nación*, Buenos Aires, on March 13 and April 17), later included in the fifth volume of *El Espectador*. Ortega’s thought on *logos* and ‘metaphor’ had begun in his first mature philosophical works: *Meditaciones del Quijote*, *Ensayo de estética a manera de prólogo* (1914) and *Sistema de la Psicología* (1916). The linguistic turn in Ortega’s writings can be dated to the mid-1930s and his mature philosophy of language, specially about translation problems, unauthorised editions, machine-books and virtual libraries, occupied the rest of his life. From 1934 until his death he devoted himself to working on several manuscripts where he sets out his philosophical anthropology, sociology and philosophy of history, including very relevant linguistic aspects. The second academic year of the Instituto de Humanidades, founded by Ortega with Julián Marías, the philosopher taught a course titled *El hombre y la gente* where he dedicated some lessons to etymological and lexicological issues. The Instituto also held a later famous seminar on idioms that would give rise to an extensive correspondence with Julio Casares, secretary of the Academia and director at the Seminario de Lexicografía, who attributes the writing of his *Introducción a la lexicografía moderna* (1950) to the stimulus of this seminar. Coseriu also recognized the influence of Ortega’s linguistic thought.

**Keywords:** phraseology; linguistics; semantics; semasiology.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. Ortega y el lenguaje: antropología filosófica, expresión y autenticidad. 2.1. Fraseología y sinceridad. 2.2. Lenguaje y fenomenología. 2.3. De las frases al discurso repetido: la *Teoría de la expresión* y la *Sprachtheorie* de K. Bühler. 2.4. El seminario sobre los modismos y la *Introducción a la lexicografía moderna* de J. Casares. 3. Incitaciones: el pensamiento lingüístico de Ortega en Coseriu. 3.1. *Sincronía, diacronía e historia* y la etapa uruguaya. 3.2. La superación de la antinomia ‘sincronía-diacronía’. 3.3. Resultados y discusión. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

## 1. Introducción

En 1958, tres años después de la muerte de José Ortega y Gasset (1883-1955), Ángel Rosenblat le dedica el primer ensayo extenso de tema lingüístico: *Ortega y Gasset: lengua y estilo*. Además de por ser pionero, el valor del acercamiento de Rosenblat está en la proximidad al autor, pues en 1939 había asistido a una de las conferencias del curso impartido por el madrileño en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, aquella en la que anunciaría una nueva Filología: “con mucha curiosidad, no exenta de cierta inquietud [...], pero habló de otras cosas” (Rosenblat 1958: 18). El estudio de Rosenblat se basa en las más de 3600 páginas de las *Obras completas* entonces disponibles en seis volúmenes (1947-1955), más algún impreso suelto; por ejemplo, el ensayo de Rosenblat incluye esta nota al pie: “Ya en pruebas de página este trabajo, nos llega su obra póstuma *El hombre y la gente*, que contiene un capítulo [...] que amplía y desarrolla esas mismas ideas” (Rosenblat 1958: 20), precisamente la nueva Filología anunciada a medias en el curso de la primavera austral de 1939. Desde entonces, una continua publicación de inéditos ha motivado la renovación y enriquecimiento de la síntesis disponible sobre la lingüística orteguiana. De hecho, el interés por la filosofía del lenguaje orteguiano no ha dejado de producir análisis, tesis doctorales, ediciones y extensos comentarios, más o menos aclaradores de lo que en las obras de Ortega se expone y construye (Senabre 1964, Araya 1973, Pascual 1985, Martín 1999, Gabaráin 2003, Martínez del Castillo 2004, Carriazo y Gabaráin 2005, Olhaberrriague 2009, Balaguer 2023).

En este artículo no nos encargaremos de repasar la crítica filológica y literaria de la obra de Ortega en los últimos sesenta años. Los objetivos de nuestro recorrido por las ideas lingüísticas de Ortega y su quehacer lexicográfico van a ser más modestos. El propio Rosenblat (1958: 13-14) recuerda que el filósofo español caracterizaba la vida europea contemporánea (1500-1900) por su afición a las palabras —o a las frases—, que llegaba hasta la embriaguez: “La llamaba encomiásticamente ‘edad fraseológica’ frente a la ‘edad de piedra’ o la ‘edad de bronce’”. La cita procede de la serie periodística titulada *Fraseología y sinceridad* (1927), luego incluida en *El espectador*, que representa un hito en la evolución semántica de este tecnicismo filosófico en español. Del análisis de este término pasaremos a la irrupción de la teoría de la expresión y la teoría del lenguaje de Karl Bühler en la obra orteguiana y al giro lingüístico que se opera en ella durante los años treinta. Desde la irrupción de la filosofía del lenguaje en *Sistema de la psicología* (1916), hasta los últimos desarrollos sobre terminología, sociología del lenguaje, traducción, libros-máquina y lexicografía ya después de la Segunda Guerra Mundial, antes de que se conociesen las *Investigaciones* de Wittgenstein y las publicaciones y actividades de Alan Turing en Bletchley Park. Nuestro objetivo no será mostrar lo que Ortega no sabía, como no podían saber ninguno de sus contemporáneos lo que había ocurrido en Bletchley Park —era secreto militar y lo fue hasta hace bien poco—, sino repasar sus intuiciones sobre la metáfora, el almacenamiento y la recuperación de la información, la importancia de la lógica y las matemáticas para el mundo de hoy o las tecnologías del conocimiento —las mal llamadas Tecnologías de la Información y la Comunicación— para el inmediato presente.

## 2. Ortega y el lenguaje: antropología filosófica, expresión y autenticidad

Como hemos apuntado, en 1927, Ortega publica dos artículos titulados “Fraseología y sinceridad” (aparecidos en *El Sol* el 24 de febrero y el 10 de marzo y en *La Nación*, de Buenos Aires, el 13 de marzo y el 17 de abril de ese año), luego incluidos en *El espectador V*, que forma una terna junto a las dos conferencias del curso “Temas de antropología filosófica” (impartidas los días 1 y 19 de mayo de 1925 en la Residencia de Señoritas) y la serie “Vitalidad, alma, espíritu”, formada por dos entregas aparecidas en *El Sol* entre el 24 de mayo y el 12 de julio de 1925. La serie “Vitalidad, alma, espíritu” tiene su origen en el deseo de Ortega de hacer “una menuda rectificación” al resumen de una conferencia suya aparecido en *El Sol* el 20 de mayo. Esa conferencia era la segunda de las dos en que Ortega había dividido el breve curso impartido en la Residencia de Señoritas y, por otro lado, el manuscrito de estas conferencias es también la base de “Sobre la expresión, fenómeno cósmico”, con el que “Vitalidad, alma, espíritu” se relaciona. De ellas salió una serie de artículos que con distinto título vio la luz en *El Sol* y en *La Nación* (Buenos Aires). En el diario español se llamó “Sobre la expresión, fenómeno cósmico”, y fue la que pasó a *El Espectador VII*, mientras que en *La Nación* se tituló “Para una antropología filosófica”, si bien el contenido coincidía casi en su totalidad con las entregas de *El Sol*. “Para una antropología filosófica. Problemas del aspecto humano” (*La Nación*, Buenos Aires, 12.7.1925), tiene unas pocas coincidencias textuales con la primera entrega de “Sobre la expresión, fenómeno cósmico” (*El Sol*, 26.7.1925), de modo que se ha considerado un artículo independiente y se ha reproducido en el tomo III de las *Obras completas* (Ortega 2004-2010: II, 848<sup>2</sup>).

### 2.1. Fraseología y sinceridad

La fraseología aparece en las *Obras* de Ortega tan pronto como en 1904:

es de nuestros autores contemporáneos uno de los que leo con más encanto y con mayor atención. Creo que enseña mejor que otro alguno, ciertas sabidurías de química fraseológica. ¡Pero cuánto me regocijaré el día que abra un libro nuevo del señor Valle-Inclán sin tropezar con “princesas rubias que hilan en rucas de cristal”, ni ladrones gloriosos, ni inútiles incestos! (I, 28).

Se trata de uno de sus primeros artículos de crítica literaria, donde se refiere a los arcanos conocimientos de Valle-Inclán en la materia, que presenta como una suerte de alquimia. La siguiente aparición es ya en el título del ensayo mencionado antes: “Fraseología y sinceridad”, donde enfrenta la sinceridad o autenticidad, consistente en pensar el mundo tal como se percibe y analizarlo de acuerdo con el método fenomenológico realista, con el “pensar en frase o fraseología”:

---

<sup>2</sup> Las remisiones a las *Obras completas* (Ortega y Gasset 2004-2010) se consignan con números romanos para el tomo y cifra para las páginas.

Supóngase, en cambio, que un hombre use del pensamiento, no para reflejar las cosas, sino para construirlas imaginariamente, añadiéndoles los trozos que acaso les faltan. El resultado será entonces, más que falsedad, falsificación. Pensar no sería, según este régimen, reflejar el mundo, sino adobarlo; como antes decía, redondearlo. A esto llamo pensar en frase o fraseología (II, 594).

Tal como se presenta en el título de la serie, en el cuerpo del ensayo se contraponen el pensamiento realista, que respeta tanto el yo que percibe la realidad como su circunstancia, la de cada cual, reflejada en esa percepción fenoménica de la realidad experimentada por el sujeto, con la inautenticidad o insinceridad del mundo construido fraseológicamente, puesto que: “Las ‘frases’ suscitan un cosmos de ‘realidades’ imaginarias (de seudorealidades), que a fuer de imaginarias son inmovibles, invariables y de una perfección formal o abstracta que ninguna realidad efectiva puede poseer” (II, 594). Continúa ejemplificando y reconoce “la utilidad de la fraseología o pensar en frases”, ya que representa “la gran simplificación de la vida”, que es vivir de las apariencias y convenciones, aunque finalmente: “La fraseología no es sino el utopismo como método intelectual” (II, 595). Y concluye:

El racionalismo, la fraseología son, en efecto, intelecto inerte que, una vez lanzado en una dirección, no acierta a contenerse, a retenerse, gravitando sobre lo real, presto a dejar la línea iniciada cuando no se ajusta a los hechos, decidido al esfuerzo fabuloso de adaptarse pulcramente a los alabeos y caprichos del universo.

Se comprende que si algún método mental puede servir de receta saludable será el más opuesto al utopismo, a saber: contar siempre con que, aun en el trozo desconocido del mundo más inmediato al que ya conocemos, la realidad va a comportarse de la manera más inesperada. Esto distingue al pensar alerta del pensar inerte. [...] La creencia utópica implica, en consecuencia, una radical insinceridad. El individuo ajustaba su sentir a la norma, y no la norma a su sentir.

Fraseología y sinceridad serían los nombres de dos tendencias diferentes en el funcionamiento de la psique humana (II, 595-596).

En otros textos tempranos de Ortega nos encontramos ante un galicismo semántico, tan abundantes en su obra, tomado del francés *phraséologie*, ya documentado en 1678 como término gramatical —“recueil de phrases fait pour l'enseignement des langues”—, en 1778 para referirse al “usage immodéré d'expressions prétentieuses” y a partir de 1812, con el sentido del latín renacentista *phraseologia* (1558), como “construction de phrase particulière, propre à un écrivain”, igual que la forma inglesa *phraseology*, registrada desde 1664 (*TLFi*, s. v.). Con este último sentido llega al diccionario académico en 1843: “El modo de ordenar las frases, peculiar a cada escritor”; así también en Salvá (1846). En la siguiente edición, de 1852, la Academia añade esta segunda acepción: “Estilo verboso y redundante”. Domínguez (1853) reproduce tal cual el primer sentido y glosa el segundo así: “Abundancia de frases, de palabras henchidas, de términos pomposos; especie de verbosidad deslumbradora, que con muchísimos vocablos

emite pocas ideas, etc.”; este es el sentido de la “química fraseológica” atribuido por Ortega a la prosa de Valle en 1904. Toro y Gisbert (1901) añade el sinónimo *verbosidad* (Real Academia Española, *NTLLE*). En 1984, quizás debido a la revisión de algunas entradas acometida por Antonio Tovar, la Real Academia Española modifica el artículo y añade una tercera acepción: “1. Conjunto de modos de expresión peculiares de una lengua, grupo, época, actividad o individuo. 2. Conjunto de expresiones intrincadas, pretenciosas o falaces. A veces, palabrería. 3. Conjunto de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algún grupo”. Desde los artículos de los años veinte, el sentido de *fraseología* en Ortega viene a coincidir con la manera pasiva de existencia social descrita por Bourdieu (1995: 56): “existir socialmente significa ocupar una posición determinada en la estructura social y estar marcado por ella, particularmente bajo la forma de automatismos verbales o de mecanismos mentales”; y en nota al pie: “Son, por descontado, los ‘tópicos’ que Flaubert persigue encarnizadamente, tanto en sí mismo como en los demás, y también los hábitos verbales que son característicos de una persona”, es decir muletillas, expresiones y locuciones habituales.

Hay, pues, para Ortega como para los realistas y simbolistas franceses de mediados del siglo XIX dos maneras básicas de pensar, crear, hablar y estar en el mundo: una sincera y otra falsificada, cuyo síntoma es el abuso del discurso repetido y de las frases hechas, trasunto de un pensamiento impropio y ajeno. En este contexto, los usos orteguianos del término responden a su aproximación fenomenológica al lenguaje literario y al uso cotidiano de la lengua para pensar y construirse la realidad personal cada ser humano dentro de la sociedad. La fraseología representaría el racionalismo de los usos —lingüísticos y de pensamiento— comunitarios o anónimos, mientras que en el polo individual se encontraría la sinceridad, consigo mismo y con el entorno, del pensamiento fenomenológico, reflexivo y consciente, donde el sujeto se libra de la alienación a cambio de arriesgarse a caer en el solipsismo. Es seguro que el filósofo leería el lexema en algunos de sus autores favoritos, pues casi se puede decir que estuvo de moda durante sus años de formación. Según el *Corpus del Diccionario Histórico de la Lengua española* (Real Academia Española 2013), el término *fraseología* se documenta a partir del segundo cuarto del siglo XIX en escritos sobre crítica literaria y sobre el purismo de la lengua (“El lenguaje está muy lejos de ser puro. La fraseología es en muchos trozos afrancesada”, 1826, Heredia, J. M., *Poesías de Joaquín María de Castillo y Lanzas*), el romanticismo (“no hay escenas de imponente y charlatanesca fraseología, no hay tempestades, no hay horribles crímenes”, 1834, Larra, M. J., *Macías. Drama histórico en cuatro actos y en verso*), en las poesías de Andrés Bello (en curiosa rima y con no menos curiosa adjetivación: “barniz de convulsiva fraseología, que desde media legua huele a logia”, 1840, *Leyendas españolas por José Joaquín de Mora*; aunque Bello escribió también: “una autoridad que más bien podría citarse para defender la fraseología de Meléndez y Cienfuegos”, 1841-1842, *Juicio crítico de Don José Gómez Hermosilla*) y su uso se extiende con ejemplos en Francisco Navarro Villoslada (1846), Nicomedes Pastor Díaz (1848), Cecilia Böhl de Faber (1849), Concepción Arenal (1851, 1880), Vicente de la Fuente (1855-1874), Alberto Blest Gana (1862-1875, 1904), Carlos Coello (1872-1878), Ángela Grassi (1876), Francisco Javier G. Rodrigo (1877), Pérez Galdos (1878, 1888-1889, 1894, 1895, 1898, 1908, 1911), Menéndez Pelayo (1880-1881, 1905), Antonio Barreras (1880), Ramón de

Mesonero Romanos (1880-1881), Emilio Rodríguez Demorizzi («ocurre en regiones de Francia cercanas de España, donde son frecuentes las corridas de toros que como la típica lidia de gallos, tienen su especial fraseología», *Dominicanismos y haitianismos*, 1883-1954), Ramón de Campoamor (a1884), Ignacio Manuel Altamirano (*El Zarco*, c1886-1888), Ángel Muro (*El Practicón. Tratado completo de cocina*, 1891-1894), B. Fernández y Medina («los insulsos piropos y la fraseología rebuscada de los enamorados de ogaño», *Charamuscas*, Montevideo, Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, 1892), Tomas Carrasquilla (1896), Ángel Ganivet (1897), Antonio Maura y Montaner (1900-1928), Pedro Henríquez Ureña (1903), B. Rodríguez Parets en el prólogo a las *Escenas cántabras* de Hermilio Alcalde del Río (Torrelavega, 1914)<sup>3</sup>, Ramón López Velarde (1919), Ramón Menéndez Pidal (1924), Miguel Ángel Asturias (1925) y José Carlos Mariátegui (1925, 1929). Cuando Ortega utilizó el término y empezó a trabajar el concepto dentro de su antropología filosófica, *fraseología* estaba ya asentado en el vocabulario de la lengua culta y literaria. De ahí lo tomará para aplicarlo a su teoría de los usos sociales y a la descripción del 'hombre-masa', tema central de *La rebelión* (1929), caracterizado por su inautenticidad y un pensamiento nada original tomado de la 'gente', que es la masa y es nadie, como quien solo emplea al hablar frases ajenas o discurso repetido: el pensar fraseológico.

## 2.2. Lenguaje y fenomenología

La reflexión orteguiana sobre el *logos* y la metáfora se había iniciado en sus primeros trabajos filosóficos maduros: *Meditaciones del Quijote*, *Ensayo de estética a manera de prólogo* (ambos de 1914) y *Sistema de la Psicología* (1916). Durante sus años de formación en Alemania, había leído a Jacob von Uexküll, autor del tercer volumen de la Biblioteca de Ideas del Hombre que el filósofo dirigía para la editorial CALPE: *Ideas para una concepción biológica del mundo* (1922), y lo estimaba mucho, según su hijo José “porque, en cierto modo, la idea del entorno — *Umwelt*— y la idea de circunstancia son muy afines” (Ortega Spottorno 2002: 310). En una de las citas de más hondo calado filosófico y, quizás, menos conocidas de las *Meditaciones del Quijote*, define Ortega la vida individual, lo inmediato o circunstancia como: “aquellas porciones de la vida de que no se ha extraído todavía el espíritu que encierran, su *logos*. Y como espíritu, *logos* no son más que ‘sentidos’, conexión, unidad, todo lo individual, inmediato y circunstante, parece casual y falto de significación” (I, 755). Muchos años después, en una extensa nota al pie en *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva* (1949), al recordar cómo había abandonado “la Fenomenología en el momento mismo de recibirla”, pasa de la crítica del trascendentalismo fenomenológico de Husserl a mostrar su desacuerdo ontológico con Heidegger, a quien acusa de solipsista y de la

---

<sup>3</sup> Con un claro sentido etnolingüístico: «todos son hermanos entre sí, de la misma raza, de la misma provincia, de la misma religión y con casi idénticas costumbres, y digo casi, porque en este aspecto, así como en su fraseología particular se distingue un lebaniego de un tudanco, un cabuernigo de un valdeguñés, un pasiego, o vecino de Toranzo, de un carredano o de un cayonés, y a medida que van distanciándose entre sí aquellas diversas regiones mayor es la diferencia que separa a sus naturales en esas características».

arbitrariedad terminológica que siempre fue frecuente en los pensadores alemanes, los cuales, no siendo meramente “soledad” como toda criatura humana, sino convirtiéndose anómalamente en “solitarios”, encerrados dentro de sí, “autistas”, invierten el lenguaje consignado a hablar el individuo con sus prójimos, y se ponen “a hablar consigo mismos” inventando una lengua de uso íntimo e intransferible (Ortega y Gasset 2020: 323; IX, 1122).

Con las conferencias de 1916 en Buenos Aires, tras la publicación de *Meditaciones del Quijote* y la dirección del Instituto de Filosofía en el Centro de Estudios Históricos, donde impartió el curso publicado póstumamente como *Sistema de la Psicología* (VII, 427-534), la fenomenología descriptiva o realista se despliega en un doble sentido hacia el interior del ser humano —la investigación del yo y de la subjetividad— y hacia el inmediato entorno social e histórico. En el manuscrito inédito titulado [*El hecho de que existan cosas...*] (1910), escribe: “La fenomenología [...] trata sólo de fijar no el lenguaje, pero sí aquellos contenidos de significación ideal [...] sobre los que la ciencia versa: se limita, pues, a fijar los datos del problema: toda su labor es, pues, de inhibición: evitar la introyección de lo ajeno al dato” (VII, 195). Y en *Pío Baroja: anatomía de un alma dispersa* (1912), explica:

Es el lenguaje el producto más inmediato de la conciencia y su divergencia en idiomas distintos supone consecuentemente “una crisis espiritual en lo más íntimo de los hombres” [cita la *Filosofía de la Mitología* de Friedrich Schelling]. El lenguaje es la manifestación de la comunidad radical de los espíritus, es la comunicación misma. La unidad originaria de lenguaje revela la unidad de pensamiento (VII, 281).

En el capítulo titulado “Los fundamentos de la Psicología: Noología, Ontología, Semasiología (Filosofía del lenguaje)” de *Sistema de la Psicología* expone su concepción de la semántica lingüística, con la siguiente advertencia preliminar: “La semasiología o filosofía del lenguaje, la ontología o teoría del objeto, cuya explanación requerirá no pocas lecciones, son estudios de última abstracción y pura técnica, superlativamente inamernos” (VII, 434). Allí trata de mostrar que “El lenguaje y el pensamiento son los medios o ambientes que se interponen entre nosotros y los objetos” (VII, 457) y aboga para la ciencia por “un lenguaje o sistema de signos que esté con respecto al lenguaje ordinario en la misma relación en que los objetos prácticos están con los objetos teóricos” (VII, 477). Analiza asimismo el concepto de “mención” y el acto cotidiano de “mentar”, donde encuentra dos acciones básicas: “hablar” y “entender”, y en “la pura mención el acto esencial en que se realiza lo que solemos denominar significación”; lo que constituye: “la clave para toda una nueva filosofía del lenguaje” (VII, 486). Y se pregunta:

¿No será esta diferenciación nuestra entre percepción y representación de un lado, mención de otro, una fórmula más prieta y exacta de la genial distinción de Husserl entre lo que él llama actos de “intención significativa” y actos de “cumplimiento de la significación”, actos en que yo me refiero a algo y actos en que ese algo me es dado directa e inmediatamente? (VII, 486)



Sin ser su objetivo principal, anuncia el campo de estudio de la ciencia del lenguaje y de la lingüística descriptiva correspondiente a las peculiaridades de cada lengua en sus modos de expresión, adelantándose así a los psicólogos vieneses y a Ferdinand de Saussure:

de la misma suerte que nuestros actos de pensar reforman o deforman las cosas, introduciendo en ellas caracteres que por sí no tendrían, el medio expresivo, el lenguaje, transcribe según su propio modo nuestros actos. Así, por ejemplo, posee la palabra la condición de ser siempre general, incluso cuando es nombre propio; transforma, pues, en generalidades nuestros actos, cada uno de los cuales es único. Además de éste y otros caracteres esenciales al lenguaje que a priori pueden y tienen que determinarse constituyendo su investigación una “gramática pura o general”, manifiesta cada idioma peculiaridades en los modos de expresar. Así el inglés y el alemán —para referirme a lo que está más a la mano— expresan antes el adjetivo que el sustantivo. ¿Hasta qué punto son estas variaciones sólo del plano expresivo o se manifiestan en ellas variedades del pensar? Aquí tienen ustedes un larguísimo campo de fecundas exploraciones donde pueden colaborar el lingüista y el psicólogo. (VII, 492)

### 2.3. De las frases al discurso repetido: la *Teoría de la expresión* y la *Sprachtheorie* de K. Bühler

En los años veinte, la obra de Ortega experimentó una ampliación del horizonte que le llevó a interesarse tanto por la arqueología y las diferencias culturales como por el origen del ser humano, la humanidad y la civilización. En la década siguiente, tras abandonar la política, se ocupó en el análisis sociológico, incluidas la técnica y la lingüística, entre otros asuntos. El conocimiento de las obras del psicólogo vienes Karl Bühler le hizo concentrarse cada vez más en la filosofía del lenguaje y el análisis de la fraseología y la semántica, profundizando en cuestiones de terminología filosófica, etimología y significado idiomático. Esos nuevos derroteros supusieron el inicio de dos grandes proyectos filosóficos inacabados: la *Aurora de la razón histórica* y el “mamotreto” sociológico titulado *El hombre y la gente*, publicado póstumamente y presentado en cursos y conferencias como la continuación de *La rebelión de las masas*, su gran éxito editorial. Durante el exilio en Argentina (1939-1942), leyó *Patterns of Culture* de Ruth Benedict en la traducción de León Dujovne con prólogo de Franz Boas (Benedict 1939). Durante los años cuarenta, redactó varios prólogos él mismo, entre otros a la versión castellana de la *Historia de la filosofía. Tomo primero. La Antigüedad y la Edad Media* de Émile Bréhier, publicada en Buenos Aires por la Editorial Sudamericana (1942; VI, 147-148), y a la de la *Ausdruckstheorie* (1933, Verlag Gustav Fischer) de Bühler, un texto fundamental para comprender el expresionismo alemán de entreguerras desde hoy, aunque Ortega, evidentemente, esto no lo señale.

En 1950, la editorial Revista de Occidente publicaba sendas traducciones de *Teoría de la expresión* y de *Teoría del lenguaje* de Bühler, esta última por Julián Marías. La primera de ellas, en versión castellana de Hilario Rodríguez Sanz, va precedida por una nota preliminar de Ortega. Ahí escribió: “El gesto expresivo y la palabra son los géminis en el zodíaco de los problemas humanos. [...] Uno y otro consisten en fenómenos que nos aparecen en el mundo exterior, que son

externidades, pero tienen la condición constitutiva de manifestarnos internidades” (VI, 598); sin embargo, “La función expresiva es muy distinta de la función lingüística. Aquel fondo común es causa de que en el vocabulario vulgar se suelen confundir ambas” (VI, 599). Y es que el psicólogo vienés de entreguerras estudia en su *Teoría del lenguaje*

el fenómeno del habla en un estrato distinto de aquellos en que hasta ahora se le había enfrentado. No es una “filosofía del lenguaje” como tantas que ahora pululan y aparecen con o sin ese peraltado título. Por otra parte, tampoco es una “lingüística general”. Es precisamente un estrato intermedio, el más inmediato a la lingüística, sin confundirse con esta. Ahora bien, este planteamiento del problema “lenguaje” ha permitido a Bühler aprovechar toda la ciencia lingüística, que es la más avanzada entre las Humanidades (VI, 599).

A Ortega no le parece tan atinado el tratamiento de la expresión en el otro libro por ser “de menor sustancia” y cometer “un error didáctico”, pues pretende “exponer su teoría de la expresión al hilo de la historia de los estudios precedentes sobre el tema hechos desde Aristóteles”, lo que confiere “mayor riqueza de contenido a su obra, pero le quita transparencia para quien quiera leerlo de corrido y sin volver frecuentemente de delante a atrás”; de modo

que la exposición conjunta de la historia y el sistema puede dificultar un poco la lectura de este libro a aquellos que no conocen previamente las cuestiones principales incluidas en el tema: expresión. A esos lectores me permitiría recomendarles la lectura de dos estudios míos —*La expresión, fenómeno cósmico* y *Vitalidad, alma, espíritu*— que, aunque viejos de fecha, creo pueden servir como introducción para un más fácil ingreso en este importante tratado (VI, 600).

La *Sprachtheorie* de Bühler había sido publicada en Jena por Gustav Fischer en 1934, un año después de la *Ausdruckstheorie*, y Julián Marías la tradujo al español en los años de Instituto de Humanidades madrileño (1948-1950). La primera edición en Revista de Occidente apareció este último, con una tercera en 1967, que es la que consulto en el ejemplar de Antonio Quilis. La influencia de esta traducción en la lingüística hispánica está aún por describir pormenorizadamente, pero alcanzaría nombres tan señeros como los de Julio Casares, Antonio Tovar y Eugenio Coseriu, por señalar tres autores que traerían el influjo del psicólogo vienes en la ciencia del lenguaje escrita en lengua española hasta este siglo XXI. En la reciente y magistral biografía *Eugenio Coseriu. Beyond Structuralism*, de Johannes Kabatek (2023), no se menciona a Ortega, aunque sí se reconoce la influencia de la *Sprachtheorie* de Karl Bühler en la obra del biografiado, si bien en la bibliografía se cita, junto al original alemán de 1934, una traducción al inglés de 1990. En la última parte de este trabajo, trataré de mostrar que la mediación del madrileño resulta clarificadora para comprender las lecturas de Bühler por Coseriu en el Montevideo de mediados del siglo XX.

La versión castellana de 1950 se abre con una nota preliminar del traductor, a la que siguen el prólogo y la introducción originales. El cuerpo del tratado se divide en cuatro capítulos de diversa longitud: *I. Los principios de la lingüística* (§§ 1-5), *II.*

*El campo mostrativo del lenguaje y los demostrativos (§§ 6-9), III. El campo simbólico del lenguaje y los nombres (§§ 10-16) y IV. Estructura del habla humana: elementos y composiciones (§§ 17-27).* Aquí y ahora nos interesa sobre todo destacar, por su indudable relación con los cursos de Ortega en sus últimos años, los apartados: “§ 4. Acción verbal y producto lingüístico; acto verbal y forma lingüística” (p. 96 y siguientes, especialmente el epígrafe “4. Teoría de los actos verbales. Steinthal y Husserl. Aprobación de la teoría husserliana del acto. El momento social del lenguaje”, p. 115 y siguientes), “§ 8. La deixis en fantasma y el uso anafórico de los demostrativos. El segundo y tercer modo de mostrar” (p. 195), “§ 9. La mostración egocéntrica y topomnéstica de las lenguas. El campo mostrativo” (p. 220 y siguientes), “§ 10. El entorno simpráctico, el sinfísico y el sinsemántico de los signos lingüísticos. El concepto de entorno” (p. 240), “§ 14. Los signos conceptuales lingüísticos. Conceptos precientíficos y científicos” (p. 325 y siguientes), “§ 23. La metáfora lingüística” (p. 504 y siguientes), “§ 24. El problema de la frase” (p. 523 y siguientes) y “§ 25. La frase sin campo mostrativo” (p. 537 y siguientes, especialmente el epígrafe “6. Las proposiciones de la lógica, absolutamente exentas de mostración”, p. 558 y siguientes). Es muy posible que la lectura de Bühler a mediados de los años treinta llevase a Ortega a redescubrir y valorar especialmente los conceptos humboldtianos de *ergon* y *energeia*, donde el lenguaje se caracteriza por el dinamismo creador de productos (la *dynamis* de Aristóteles) y la comunicación se entiende como un acontecimiento que une a dos individuos necesitados del intercambio de información. Las lenguas históricas son el producto de esos encuentros dinámicos, para cuyo éxito son necesarias tanto la competencia como la actuación. La fenomenología de los actos verbales lleva al pedagogo, al psicólogo y al filósofo ante la realidad social del lenguaje y ante la historicidad de las lenguas. Desde luego los hechos y las reacciones de Ortega a los acontecimientos de su entorno incluyen siempre la vuelta a la fenomenología de sus años formativos —el “sacar agua de su propio pozo”, en acertada expresión de J. L. Villacañas (2023: *passim*)— combinada con una continua puesta al día y su toma de posición en el campo filosófico, literario, político e intelectual del momento con una mirada doble al pasado de su obra y al inmediato porvenir. Quizás por eso sea tan rentable buscar las influencias y desarrollos de sus intuiciones más futuristas, como por ejemplo los “libros-máquina” (V, 638), que M. Alonso relaciona con Internet, el gran “libro-máquina” (2021: 258-264). De hecho, como señala repetidamente Alonso, las lenguas y su fraseología es un ejemplo de técnica primitiva, resultado de la aplicación de la facultad del lenguaje propia de la especie a la resolución de problemas prácticos, de expresión y de comunicación, con los que se han de enfrentar los individuos y las personas en sociedad. Para Ortega, como para Bühler, el lenguaje y las técnicas discursivas que son las lenguas funcionales ocupan un lugar central en la cladogénesis o especiación del género *homo* y en la ontogénesis o desarrollo individual de los seres humanos.

En los actos verbales, puramente subjetivos y por tanto absolutamente libres, la presión del entorno hace adoptar al sujeto unos modos eficaces para lograr sus objetivos: la deixis o mostración *ad oculos*, el uso anafórico de los demostrativos o desplazamiento y el simbolismo de los nombres, es decir la unión de una señal acústica con un concepto en un signo lingüístico. La mostración siempre estará centrada en el tiempo y lugar donde se encuentren los interlocutores (el *yo* y el *tú* de las lenguas, junto a las otras personas como el *nosotros* inclusivo y exclusivo, así como el *aquí* y el *ahora* del momento de la enunciación), mientras que el

desplazamiento y la deixis *in phantasma* permiten la predicación sobre las terceras personas y sobre aquello que es recordado del pasado en el presente o imaginado como posible o cierto en el futuro (tiempos oblicuos, modos y aspectos verbales). El campo simbólico hace presentes en el discurso los conceptos compartidos en el entorno mediante la aparición de señales que sirvan para identificarlos en la imaginación de los interlocutores. Esta idea de la deixis *in phantasma*, entre otras, sirve precisamente a Eugenio Coseriu para distinguir entre “situación”, “región”, “contexto” y “universo del discurso” (Kabatek 2023: 70-73). En el yo y en la circunstancia, como resultado del análisis orteguiano del *Umwelt* de Uexküll, los sujetos y los objetos —el entorno social— ejercen presión sobre el individuo, quien debe construir su mundo y su vida como un náufrago en medio de la sociedad, sin certezas ni firmeza alguna, con solo las tablas del navío hundido flotando a su alrededor; estos restos del naufragio son símbolos, señales y signos lingüísticos que denotan categorías y conceptos legados por el pasado al ser humano del presente para construirse su personal e intransferible porvenir, cada cual el suyo.

Un maduro Ortega se afanaba por probar su método fenomenológico realista, basado en Cohen, Natorp, Scheler y en los empiristas críticos como los logísticos británicos —Whitehead, Russell— y los epistemólogos y psicólogos vieneses —Freud, Bühler—, en el análisis de la realidad humana universal y particular de cada cual. La crítica al idealismo y al positivismo materialista es radical: el antievolucionismo orteguiano es tan drástico como pueda serlo el de Franz Boas en el particularismo histórico de la antropología americana o el de Alfred Reginald Radcliffe-Brown (1881-1955) en el funcional-estructuralismo británico, impulsado por la filosofía analítica de Russell y Wittgenstein en este periodo de entreguerras. Ortega permaneció ajeno a la filosofía analítica (Gabaráin 2003: 59-60), ya que partió de la fenomenología descriptiva; al final de su vida, la lingüística y, sobre todo, la sociología fueron preocupaciones constantes para él, que precisamente vinculó en uno de los libros más sugestivos de su madurez, *El hombre y la gente* (Ortega 2023). Sus contactos o paralelismos con Wittgenstein están empezando a ser estudiados, en especial respecto a la necesaria reforma de la filosofía desde la crítica de la antropología evolucionista<sup>4</sup>.

## 2.4. El seminario sobre los modismos y la *Introducción a la lexicografía moderna* de J. Casares

En 1939, los hermanos Ortega Spottorno fundaron, con Julián Marías, Dolores Franco, Paulino Garagorri y otros dos hermanos, los Vergara, una academia para preparar los exámenes de ingreso universitario bajo el nombre de Aula Nueva, en la calle Serrano, 52, esquina con Ayala (Gracia 2014: 546). Aula Nueva sirvió para crear, en 1948, el Instituto de Humanidades, una institución docente independiente que permitiese, además, organizar las publicaciones de la editorial Revista de Occidente y fuese la base institucional desde la que respaldar las intervenciones de Ortega en el extranjero (Carriazo 2021). El 9 de noviembre de 1948, según una anotación en un recorte de prensa conservado en el archivo de la

<sup>4</sup> Véase Astrid Wagner y Ángeles J. Perona, «Perspectivas etnológica y antropológica en Ortega y Wittgenstein», en Jaime de Salas y José María Ariso (coord.), *Ortega y Wittgenstein. Ensayos de filosofía práctica*, Madrid, Tecnos, 2018, págs. 301-343.

Fundación, el *Diario de la Marina* anuncia en La Habana la creación de un instituto superior de docencia e investigación en humanidades:

El instituto divide las actividades de su primer curso en tres cuerpos. Comprenderá, primeramente, cuatro cursos (Nueva interpretación de la Historia Universal, Arabismo y Filología clásica, Método histórico de las generaciones y la cultura de Mohenjo-Daro, a cargo respectivamente de los profesores Ortega, García Gómez, Marías y Gaya). Se efectuarán Investigaciones sobre el método histórico de las generaciones (Marías) y sobre los orígenes de la leyenda de Goya, este último tema a cargo de Valentín de Sampricio [sic], autor del reciente libro "Tapices de Goya". Por último, se organizarán Coloquios-discusiones sobre temas económicos, filológicos, sobre los modismos y sobre "La nubes" de Aristófanes y Sócrates.

El primer año impartieron cursos Emilio García Gómez ("La situación del arabismo en comparación con la de la filología clásica"), Julián Marías ("El método histórico de las generaciones") y Benito Gaya ("La cultura de Mohenjo-Daro"); en el segundo, Dámaso Alonso ("Poesía española"), Julio Caro Baroja ("Geografía social de España"), Enrique Lafuente Ferrari ("Características del arte de Goya"), Alfredo García Valdecasas ("La guerra") y Luis Díez del Corral ("El régimen mixto como idea y como forma política"). Al mismo tiempo se llevaron a cabo investigaciones sobre "Los orígenes de la leyenda de Goya" y tuvieron lugar tres coloquios titulados "Estructura social del precio", "Ensayo de los modismos" y "*Las Nubes* de Aristófanes y Sócrates". Entre estos últimos, el que más nos interesa ahora es el dedicado a los modismos, donde se discutió precisamente sobre fraseología, ya como tecnicismo lingüístico referido al discurso repetido (D'Olhaberriague 2009: 55-61); junto a los organizadores, tomaron parte en él el académico Julio Casares, el gramático Salvador Fernández Ramírez y el filólogo Antonio Tovar.

Aunque la institución madrileña no tuvo continuidad, la labor docente y los contactos realizados durante la andadura de la empresa dejaron abundante documentación en el archivo personal del filósofo. El 24 de mayo de 1950, Julio Casares recuerda en carta remitida desde la secretaría de la Real Academia Española "aquellos memorables coloquios sobre el 'modismo'" celebrados a finales de 1948 y principios de 1949, le agradece el envío de un ejemplar de los *Papeles sobre Velázquez y Goya* y le promete otro de su *Introducción a la lexicografía moderna* (1950), "donde le dedico una parte de la obra. Son capítulos que no hubieran fructificado sin los gérmenes de interés que recogí en el ambiente, generalmente propicio", precisamente en aquellos coloquios. Ese mismo año 1950, el 25 de octubre, pregunta Julio Casares a Ortega por la definición de *vivencia* ya que está intentando definir "algunos vocablos de las más variadas disciplinas, desde la filosofía a la electrónica" para "modernizar un tanto la próxima edición del Diccionario de la Academia" (la decimotava, publicada en 1956); "y como en este caso tengo la fortuna de conocer al inventor y de que sea amigo mío, me tomo la libertad de incluir mi proyecto y quedo a la espera del rapapolvo" (Carriazo 2021: 71). La respuesta se redacta el 21 de enero de 1951:

La definición que Vd. propone creo que es muy suficiente, porque debe haber diferencia entre la definición de un término científico dentro de la ciencia y su definición como semantema del lenguaje en un diccionario normal.

Lo importante en la idea de “vivencia” es que abarca todo acontecimiento del cual el sujeto sea consciente. A mi juicio no conviene confundirlo con la antigua idea de “hecho de la conciencia” o “dato de la conciencia” que era ya una interpretación subjetivista, concienialista de lo vivido, y, por tanto, excluía a *limine* la posible realidad objetiva de aquello que es el término de nuestra conciencia. Por tanto, como Vd. ve confirma esto que le digo la suficiencia de su definición. Porque un leve punto *floú* que en ella queda es casi deseable.

Más allá de las declaraciones incluidas en las cartas y en *Introducción a la lexicografía moderna*, el interés desatado en Casares y la incitación del seminario sobre los modismos organizado en el otoño de 1948 por Ortega y Marías en el Instituto de Humanidades madrileño, han permitido a un investigador calificar al académico y lexicógrafo como “the first modern Spanish phraseologist, being his classification of the idioms [...] the starting point of later studies by this topic” (Martínez Montoro 2002).

### 3. Incitaciones: el pensamiento lingüístico de Ortega en Coseriu

La obra del lingüista, romanista y filósofo del lenguaje Eugenio Coseriu (1921-2002) no necesita presentación (cf. [www.coseriu.ch](http://www.coseriu.ch)); sin embargo, creo necesario un repaso historiográfico para situar el tema de esta aportación en un momento concreto de su vida: los años de Montevideo (1951-1963). Para una biografía completa de Coseriu puede consultarse la reciente de Johannes Kabatek (2023) y, sobre la etapa sudamericana, además de escuchar sus palabras en la entrevista de 1993 con M.<sup>a</sup> Ángeles Pastor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada dentro del ciclo “El intelectual y su memoria”, donde habla de los años en el Uruguay como de la época más fecunda en su carrera creativa<sup>5</sup>, pueden verse los estudios de Adolfo Elizaincín (2021) y del propio Kabatek (2017). Una reivindicación de las labores llevadas a cabo por el Departamento de Lingüística de la Universidad de la República en Montevideo puede leerse en “Panorama de la lingüística iberoamericana (1940-1965)” (Coseriu 1977: 264-364). Allí describe la tarea llevada a cabo en Uruguay como la elaboración de “una teoría lingüística conforme a la realidad del lenguaje, tanto en su funcionamiento como en su desarrollo histórico” a través de tres obras teóricas que incluyen la crítica del estructuralismo saussureano: *Sistema, norma y habla; Forma y sustancia; Sincronía, diacronía e historia*. En cuanto al marco teórico de las investigaciones uruguayas, Coseriu las sitúa en “un idealismo de carácter peculiar –hegeliano y humboldtiano, pero no vossleriano ni estilístico–” (311). Llega, así, “a una concepción en la que el lenguaje se presenta como actividad creadora que, al mismo tiempo, implica una técnica sistemática, y en la que se niega que haya diferencia esencial entre funcionamiento y cambio del lenguaje” (Coseriu 1977: 320-321). Inmediatamente, en nota al pie, indica: “la tesis de que ‘linguistics without meaning is meaningless’ [...] fue siempre norma básica de la labor de Montevideo” (321, nota 84). En este mismo escrito se describe *Sincronía, diacronía e historia* (1958) como el “único estudio teórico de carácter general sobre el cambio lingüístico y los fundamentos de la historia lingüística publicado en Iberoamérica” (346), cuyo asunto

<sup>5</sup> Disponible en YouTube: <<https://www.youtube.com/watch?v=Nm7bZlccFf4>> [consulta: 27.11.2023].

se describe como “la relación entre funcionamiento y cambio en el lenguaje y entre descripción e historia en la lingüística, el sentido racional de las leyes fonéticas y los fundamentos y posibilidades del estructuralismo diacrónico” (319).

En esos trabajos sudamericanos, se encuentran algunos puntos en común entre las ideas de Coseriu y los planteamientos de Ortega sobre la necesidad de una “lingüística del decir” junto a otra del “hablar”. Así, por ejemplo, la finalidad de *Sincronía, diacronía e historia* es recuperar, mediante la superación de la antinomia ‘sincronía-diacronía’ del *Cours* de Saussure, el cambio lingüístico para el elenco de problemas de la lingüística, ya que algunos estructuralistas postsaussureanos y la glosemática de Hjelmslev lo habían excluido de las investigaciones estructurales del lenguaje y relegado a un capítulo sobre las lenguas en la historia cultural (*Kulturgeschichte*). No sería necesario recordar el largo camino que entonces se empezó a recorrer hasta llegar a la *Kulturwissenschaftliche Linguistik* de Holger Kuße (2012). Tanto la superación de esta antinomia como la centralidad de la semántica en los estudios lingüísticos constituyen, en mi opinión, las principales aportaciones de Coseriu y de Ortega a la lingüística histórica o historia de las lenguas funcionales e históricas, caracterizadas por disponer de sistema, norma y tipo propios. Entre otras coincidencias, ambos filósofos del lenguaje manejaron una concepción muy similar de la fraseología o estudio del discurso repetido, los modismos y fraseologemas, y los dos la expusieron en los años cincuenta del siglo pasado.

### 3.1. *Sincronía, diacronía e historia y la etapa uruguaya*

Según hemos señalado, la labor desarrollada por Coseriu en Sudamérica supuso el desarrollo de “una teoría lingüística conforme a la realidad del lenguaje, tanto en su funcionamiento como en su desarrollo histórico”, e implicó la publicación de varias obras teóricas y de crítica sobre la fundamentación filosófica de algunos conceptos y problemas de la lingüística científica contemporánea: *Sistema, norma y habla* (Montevideo, 1952); *Forma y sustancia en los sonidos del lenguaje* (Montevideo, 1954); *Logicismo y antilogicismo en la gramática* (Montevideo, 1957); y, la que aquí nos interesa, *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico* (Montevideo, 1958, en edición independiente; he utilizado la tercera edición de Madrid, Gredos, 1978, reimpresión de 1988)<sup>6</sup>. Esta obra resulta clave en la exposición de su pensamiento científico, que no científicista, y lingüístico. Coseriu se enfrenta en ella a varios problemas de la ciencia del lenguaje entendida como ciencia humana o del espíritu, sobre unos sólidos fundamentos filosóficos y con un discurso claramente antievolucionista: “Considérese, por ej., el hecho de que las ciencias del hombre no disponen aún de un término propio para sustituir el molesto e inadecuado *evolución*: los objetos culturales tienen *desarrollo histórico*, y no ‘evolución’ como los objetos naturales” (Coseriu 1978[1988]: 181). Comienza planteando la paradoja del lenguaje, supuesta por la estabilidad del sistema de la lengua y el hecho universal de que las lenguas sean inestables, como una aporía fundamental del estructuralismo postsaussureano originada en el mismo *Cours de Linguistique Générale*. Los objetivos del volumen serían demostrar:

---

<sup>6</sup> Puede verse la bibliografía completa en *Coseriu Online*: <<https://coseriu.ch/eugenio-coserius-work/>> [consulta: 27.11.2023]. La segunda edición (1973, Gredos) está allí disponible.

a) que esa aporía estructuralista del cambio lingüístico no existe más que por un error de perspectiva manifiesto sobre todo en la identificación —explícita o implícita— entre “lengua” y “proyección sincrónica”; b) que el problema del cambio lingüístico no puede y no debe plantearse en términos causales; c) que, con todo, las afirmaciones citadas se fundan en una intuición certera, pero oscurecida e interpretada equívocamente por el hecho de atribuirse al objeto aquello que es solo una exigencia de la investigación: de aquí las contradicciones con que esta se enfrenta de manera ineludible; d) que, precisamente, la antinomia ‘sincronía-diacronía’ no pertenece al plano del objeto, sino al plano de la investigación: no se refiere al lenguaje, sino a la lingüística; e) que en el mismo Saussure —en la medida en que la realidad del lenguaje se le impuso por encima y en contra de sus postulados— pueden hallarse elementos para la superación de dicha antinomia, “en el sentido en que ella es superable”; f) que, sin embargo, la concepción saussureana y las concepciones de ella derivadas sufren de una falla fundamental que les impide superar sus contradicciones internas; g) que no hay ninguna contradicción entre “sistema” e “historicidad” sino que, al contrario, la historicidad de la lengua implica su sistematicidad; h) que en el plano de la investigación la antinomia ‘sincronía-diacronía’ solo puede superarse en y por la historia (Coseriu 1978[1988]: 13-14).

Se trata de un completo plan para rescatar la lingüística histórica que le lleva a definir las lenguas como entes supraindividuales (no hechos sociales) y abstractos caracterizados por la sistematicidad, la normatividad y la tipología, y a caracterizar la actividad lingüística de los hablantes como *energeia* creadora de la lengua; es decir, recreadora de modelos y, al tiempo, ‘hablar’ individual, concreto, básico y dado como objeto de la investigación lingüística (nada existe en la lengua que no se haya dado antes en el habla): “Mas esta lengua, determinada constantemente (y no de una vez por todas) por su función, no *está hecha* sino que *se hace* continuamente por la actividad lingüística concreta: no es *ergon*, sino *energeia*”. Y en nota al pie añade:

Acerca del modo de existir de la lengua, cf., asimismo, la tajante formulación de J. Ortega y Gasset, *El hombre y la gente*, Madrid, 1957, p. 280: “En efecto, la lengua no es nunca ‘hecho’ por la sencilla razón de que no está nunca ‘hecha’, sino que está siempre haciéndose y deshaciéndose, o, dicho en otros términos, es una creación permanente y una incesante destrucción (Coseriu 1978[1988]: 30).

En esta concepción, las oposiciones funcionales y estructurales conforman la lengua y

estudiar las estructuras del hablar no significa establecer antinomias artificiosas, ni “reducir” el lenguaje a estructuras o ignorar su infinita variedad. Las estructuras que se distinguen en la actividad lingüística pueden asemejarse al concepto, el cual, según dice en cierto lugar Ortega, “es instrumento, no para sustituir la espontaneidad vital, sino para asegurarla” (*Meditaciones del Quijote*, Madrid, 1914, p. 43) (Coseriu 1978[1988]: 52-53).

El problema del cambio lingüístico pone en evidencia que “Por no poder atender al *cómo* concreto del cambio, el estructuralismo no es propiamente



*histórico*, pues, según lo advierte Ortega: ‘la razón histórica no acepta el hecho como mero hecho, sino que ve cómo se hace, ve el hecho en su hacerse’”. Y de nuevo en nota al pie: “*Historia como sistema*, en *Obras completas*, VI, Madrid, 1947, p. 50. Cf. también –en *El hombre y la gente*, p. 281– su observación acerca de la historia de la lengua, que ‘nos muestra una serie de lenguas sucesivas, pero no su hacerse’” (Coseriu 1978[1988]: 220). Gran parte del libro se consagra a la discusión del cambio lingüístico y sus causas, siempre desde una visión estructuralista y con el objetivo último de la superación de la antinomia ‘sincronía-diacronía’ mediante la negación de la concepción estática de la lengua y la demostración de la historicidad intrínseca de las lenguas:

Saussure nunca negó que en la línea diacrónica pudieran recortarse hasta una serie infinita de sistemas sincrónicos. Lo que ocurre es que la antinomia saussureana no se supera, en su alcance real, si se sigue manteniendo de algún modo la concepción estática de la lengua y se sigue considerando la lengua histórica como un conjunto de “estados de lengua” ordenados en el tiempo. No se supera si no se elimina efectivamente la identificación entre el ser de la lengua, que es un ser histórico (es decir, continuo), y un estado de lengua, o una serie de estados (que, en el fondo, es lo mismo).

Un intento aparentemente más radical (pero también más discutible) de superar en la visión misma de la realidad de la lengua la antinomia saussureana es el representado por la concepción “teleológica” del cambio lingüístico [...] En tal caso, se vuelve a concebir el sistema como intrínsecamente “estático”; y con ello la antinomia entre sincronía y diacronía no se supera, sino que se confirma (Coseriu 1978[1988]: 223-227).

### 3.2. La superación de la antinomia ‘sincronía-diacronía’

La intención de Coseriu es “superar la antinomia ‘en sus mismas raíces’” (Coseriu 1978[1988]: 239), para lo cual vuelve al texto de Saussure en el último capítulo del libro:

Desde el punto de vista teórico, la antinomia saussureana se supera en sentido radical solo mediante la concepción del lenguaje como *energeia*, o sea, entendiendo el cambio no como simple modificación de un sistema ya dado, sino como continua construcción del sistema. [...] si la lengua es en todo momento sistema y si en todo momento ‘nos la encontramos cambiada’, ello significa que cambia como sistema, o sea, que se hace sistemáticamente [...]. Y esto último, como se ha visto, implica, en definitiva, que la actividad mediante la cual la lengua se hace es ella misma sistemática (Coseriu 1978[1988]: 270-271).

La superación práctica (“efectiva”) de la antinomia pasa por el reconocimiento de la historicidad de las lenguas, ajena al lenguaje como facultad individual ontogenética, ya que las lenguas no son objetos naturales sino históricos y la razón científica del positivismo no sirve para explicar la causalidad de los hechos humanos, que son hechos históricos. Otras perspectivas antropológicas y

psicológicas son, no obstante, más adecuadas para el análisis científico de la facultad de hablar, para expresarse y comunicar ideas, como lo hacen todos los miembros de la especie humana. Sin embargo, la historia de la lengua debe ser la narración de los cambios en su desenvolvimiento, la historia de la lengua como uso social o etimología en palabras de Ortega y Gasset (Carriazo y Gabarain 2005: 332). Coincide Coseriu en su crítica de la diacronía saussureana, entendida como una sucesión de sincronías, con el propio Ortega:

Sería un error si la lingüística creyese que bastaba para conocer la lengua en su hacerse, reconstruir sus formas anteriores a la actual o, más generalmente dicho, a la forma que presenta en una determinada fecha. Esto lo ha cumplido ya la lingüística y es un saber importantísimo. Pero esa llamada historia de la lengua no es, en verdad, sino una serie de gramáticas y léxicos del aspecto que en cada estado pretérito la lengua hecha ya en aquella fecha mostraba. La historia de la lengua nos muestra una serie de lenguas sucesivas, pero no su hacerse (X, 304).

Las conclusiones muestran, asimismo, una cierta impronta orteguiana tanto en los modos de decir como en la urgencia de los cambios propuestos para mejorar la comprensión de las lenguas funcionales como hechos históricos y culturales (*usos sociales* en términos orteguianos):

La lengua se hace, pero su hacerse es un *hacerse histórico*, y no cotidiano: es un hacerse en un marco de permanencia y de continuidad. De esta manera, considerada en dos momentos sucesivos de su historia, una lengua no es "ni tout à fait une autre, ni tout à fait la même". Pero el mantenerse parcialmente idéntica a sí misma y el incorporar nuevas tradiciones es, precisamente, lo que asegura su funcionalidad como lengua y su carácter de "objeto histórico". Un objeto histórico es tal solo si es, al mismo tiempo, permanencia y sucesión (Coseriu 1978[1988]: 283).

No se trata de insinuar, en este apartado final, una posible influencia de Ortega y Gasset en el pensamiento de Coseriu, que ha sido puesta de manifiesto por diversos autores (principalmente Martínez del Castillo 2004), pues el lingüista hace gala, como hemos visto antes, de sus lecturas orteguianas en *Sincronía, diacronía e historia*, al menos, donde cita *Meditaciones del Quijote; Historia como sistema*, en *Obras completas VI* (1947), y *El hombre y la gente* (1957); por lo que la incitación orteguiana resulta indiscutible en la superación de la antinomia saussureana 'sincronía-diacronía' del estructuralismo mediante la 'historicidad' de las lenguas, tal como la plantea el rumano. Aunque no conviene hablar de influencias sin más, pues las coincidencias seguramente se deben a la fuente común del concepto de *energeia* (Humboldt) y a las sólidas bases filosóficas de la lingüística coseriana, parcialmente similares a las del pensamiento orteguiano. Ambos filósofos del lenguaje sitúan la lingüística de las lenguas entre las ciencias humanas como ciencias históricas, desasidas de la razón científica positivista y de la causalidad anejas. De la misma manera que el individuo, como miembro de la especie y como persona en sociedad no tiene biología solamente, sino historia; así las lenguas, como realidades concretas e individuales (como habla y como técnica del hablar), no son sistemas en el sentido organicista de la naturaleza y sus cambios

no deben entenderse o explicarse ni causal ni finalísticamente en el sentido evolutivo del darwinismo, sino como objetos históricos, mediante la razón histórica orteguiana o, por otro nombre, la etimología: “Las palabras no tienen etimología porque sean palabras, sino porque son usos. Pero esto nos obliga a reconocer y declarar que el hombre es constitutivamente, por su inexorable destino como miembro de una sociedad, el animal etimológico” (X, 276).

En resumen, no solo las citas de obras de Ortega en el escrito de Coseriu o la coincidencia en Humboldt entre ambos, sino sobre todo el modo mismo de superar la antinomia ‘sincronía-diacronía’ en la ciencia del lenguaje, el rechazo de la lengua como “hecho social” de Durkheim y la radical afirmación de su historicidad —compartida por la lengua con los otros *usos sociales* en Ortega—, parecen indicar una muy fructífera lectura de las obras del filósofo madrileño por el lingüista rumano. Muchas otras coincidencias conceptuales y estilísticas, que no me detengo a analizar, son también muy significativas; especialmente, resulta de interés aquí el que ambos entiendan la fraseología hacia 1950 como el estudio de los modismos, frases hechas o fraseologemas; es decir, el discurso repetido.

### 3.3. Resultados y discusión

Podría establecerse que, en su exposición, estilo y discurso, Coseriu es un orteguiano, o al menos lo empezó a ser en la etapa uruguaya, lo cual es significativo para la historiografía lingüística iberoamericana de los años centrales del siglo pasado. De hecho, se han descrito recientemente las relaciones entre teoría y realidad en ambos pensadores y la toma de contacto del rumano con el pensamiento de Ortega a finales de los cincuenta en Montevideo (Munteanu 2019: 2, *passim*). A lo largo de su carrera, tanto Coseriu como sus discípulos dedicarán estudios en el ámbito de la romanística a la fraseología o “discurso repetido” (Kabatek 2023: 201), tan de moda desde el coloquio-discusión en el Instituto de Humanidades de Madrid en 1948-1949. Johannes Kabatek insiste en su biografía sobre la amplitud de las bases filosóficas del pensamiento coseriano (Aristóteles, Hegel, Heidegger) y sus abundantes contactos con pensadores:

From the first years in Tübingen onwards, he maintained close contact with various philosophers and became an associate member of the department of philosophy. He participated as an expert in numerous PhD and habilitation defences. His reports on PhD theses or other philosophical writing show not only his expertise in the field, but also his own philosophical personality, as well as his preferences for and rejections of other philosophers (Kabatek 2023: 176-177).

Como hemos tratado de mostrar en este trabajo, el contacto con la filosofía escrita en español puede datarse mucho antes, en los años de Montevideo, cuando seguramente Coseriu entró en contacto con la obra de Ortega. Sin duda, es tan solo un pequeño detalle, pero sirve para reconstruir las vías de circulación de las ideas sobre el lenguaje en español. Y sobre todo, para contrargumentar el coseriano “Hispanicum est, non legitur”, en el que el rumano altera *Graeca non leguntur* “that Coseriu himself repeatedly applied to his oeuvre, showing his awareness of the language barrier as a problem for reception” (Kabatek 2023: 98). La introducción de

la fraseología en sentido amplio, como estudio del “discurso repetido”, tal cual la concebían Ortega y Coseriu en los años cincuenta del siglo pasado, formaría parte de la ciencia del lenguaje y de la descripción histórica de las lenguas históricas en cuanto técnicas del discurso (Kuße 2012); en el sentido más restringido de “estudio de las locuciones fraseológicas” podría aceptarse que es una disciplina aplicada afín a la semántica léxica. De hecho, actualmente “existe una gran discusión acerca del estatus de la fraseología y su lugar en las ciencias lingüísticas” (Casas 2023: 205), cuyos orígenes podrían remontarse, en el ámbito de la lengua española, al ya famoso coloquio-discusión celebrado en el Instituto de Humanidades de Madrid durante el otoño-invierno de 1948.

#### 4. Conclusiones

La influencia de la filosofía del lenguaje orteguiana se ha reconocido en el gramático Salvador Fernández Ramírez (D’Olhaberriague 2009: 62), en Antonio Tovar (Carriazo 2023: 228), en Julio Casares y en Coseriu, sobre todo en la forma de incitación al conocimiento, como hemos tratado de mostrar en este trabajo. La aplicación de la fenomenología realista o descriptiva, que pudiéramos llamar analítica, al lenguaje y a las lenguas históricas fue la manera de acercarse desde la psicología y la antropología al ‘hablar’ y al ‘decir’ como actividades características del ser humano y definidoras de la humanidad. En resumen, las incitaciones del pensamiento orteguiano sobre el lenguaje y las lenguas históricas aún están por explorar. Siempre resulta arriesgado realizar afirmaciones sobre el origen de un concepto, una metodología o un sistema analítico; así, se puede afirmar:

En la tradición lingüística hispánica, sin embargo, la noción de uso establecido dentro de una comunidad de hablantes –influida por la historia, y más en general por el hecho de que el hablante emplea su lengua para comunicarse dentro de una comunidad mayor, con costumbres y convenciones– está bien establecida, y probablemente la definición más extendida sea la que se remonta a Coseriu (1952) (Fábregas 2023: 32).

Y ahora podríamos añadir que, quizás, esa noción de uso establecido de Coseriu tiene algo que ver con la sociología y la lingüística del decir orteguianas tal como se desarrollaron en las conferencias y cursos sobre *El hombre y la gente* que Ortega impartió desde 1934 hasta sus últimos años en la República Federal de Alemania, aunque sea “probablemente”, como señala Fábregas, la definición coseriana la más conocida entre los lingüistas hispánicos e historiadores de la lengua española.

#### 5. Referencias bibliográficas

- Alonso Fernández, M. (2022). *Ortega y la técnica*. CSIC-Plaza y Valdés.  
 Araya, G. (1971). *Claves filológicas para la comprensión de Ortega*. Gredos.  
 Balaguer García, E. (2023). *Los límites del decir. Razón histórica y lenguaje en el último Ortega*. Tecnos.

- Bourdieu, P. (1995). *Las reglas del arte: génesis y estructura del campo literario*. Anagrama.
- Bühler, Karl (1950). *Teoría de la expresión*. Revista de Occidente.
- Bühler, Karl (1950). *Teoría del lenguaje*. Revista de Occidente.
- Carriazo Ruiz, J. R. y Gabaráin, I. (2005). Lingüística, semántica y semiótica en Ortega y Gasset. En F. H. Llano Alonso y A. Castro Sáenz (coords.), *Meditaciones sobre Ortega y Gasset* (pp. 311-340). Tébar.
- Carriazo Ruiz, J. R. (2021) "El hombre y la gente" en el Instituto de Humanidades (1949-1950). *Revista de Estudios Orteguianos*, 42, 39-85.
- Carriazo Ruiz, J. R. (2023). *Ortega. Vidas, obras, leyendas*. Cátedra.
- Casas Gómez, M. (2023): Coseriu y la actualidad en los estudios de semántica, *Rilce*, 39,1, 185-217.
- Casares, J. (1950). *Introducción a la lexicografía moderna*. Revista de Filología Española - Anejo LII.
- Coseriu, E. (1977). *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje: estudios de historia de la lingüística*. Gredos.
- Coseriu, E. (1978[1988]). *Sincronía, diacronía e historia: el problema del cambio lingüístico*. Gredos [1.<sup>a</sup> edición 1958: *Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*. Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Instituto de Filología, Departamento de Lingüística].
- Elizaincín, A. (2021). Años de aprendizaje ('lehrjahre') de Eugenio Coseriu en Uruguay. En C. Garatea Grau, J. Wiese Rebagliati y M. Fernández Alcaide (eds.), *Actualidad y futuro del pensamiento de Eugenio Coseriu. Estudios de teoría del lenguaje, descripción lingüística, dimensión textual y lingüística peruana* (pp. 10-23). Fondo Editorial de la Pontificia Católica Universidad del Perú/Editorial Universidad de Sevilla.
- Fábregas, A. (2023). Por qué vienen palabras (complejas) en los diccionarios. *Biblioteca De Babel: Revista De Filología Hispánica*, 4, 9-37. <https://doi.org/10.15366/bibliotecababel2023.4.001>
- Gabaráin, I. (2003). Notas sobre las ideas de Ortega acerca del lenguaje literario: expresión, desvío, estilo. En R. Senabre, A. Rivas e I. Gabaráin (eds.). *El lenguaje de la literatura (1898-1936)* (pp. 59-68). Almar.
- Gracia, J. (2014). *José Ortega y Gasset*. Taurus.
- Kabatek, J. (2017). Eugenio Coseriu en Montevideo: reconstrucción de una época. *Revista de la Academia Nacional de Letras*, 10/13, 7-23.
- Kabatek, J. (2023). *Eugenio Coseriu. Beyond Structuralism*. Walter De Gruyter.
- Kuße, H. (2012). *Kulturwissenschaftliche Linguistik*. Vandenhoeck & Ruprecht.
- Martín, F. J. (1999). *La tradición velada. Ortega y el pensamiento humanista*. Biblioteca Nueva.
- Martínez del Castillo, J. G. (2004). *La lingüística del decir. El logos semántico y el logos apofántico*. Granada Lingvistica.
- Martínez Montoro, J (2002). La fraseología en J. Casares. *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante (ELUA)*, 16, 139-188.
- Munteanu, C. (2019). The relation between theory and reality in Eugeniu Coşeriu and José Ortega y Gasset. *Diacronia*, 10, A149, 1-11. <https://doi.org/10.17684/i10A149en>
- Olhaberrriague Ruiz de Aguirre, C. (2009). *El pensamiento lingüístico de José Ortega y Gasset*. Spiralía Ensayo.
- Ortega Spottorno, J. (2002). *Los Ortega*. Taurus Pensamiento,
- Ortega y Gasset, J. (2004-2010). *Obras completas*. Fundación José Ortega y Gasset-Taurus.
- Ortega y Gasset, J. (2020). *La idea de principio en Leibniz y la evolución de la teoría deductiva. Del optimismo en Leibniz*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas / Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón.
- Ortega y Gasset, J. (2023). *El hombre y la gente y otros ensayos*. Alianza.
- Pascual Rodríguez, J. A. (1985). Las ideas de Ortega sobre el lenguaje. En R. Senabre (ed.), *El escritor José Ortega y Gasset* (pp. 57-79). Universidad de Extremadura.

- Real Academia Española. *NTLLE. Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [en línea]. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILogInNtlle> [Consulta: 27/11/2023].
- Real Academia Española (2013). *Corpus del Diccionario Histórico de la lengua española (CDH)* [en línea]. <https://apps.rae.es/CNDHE> [Consulta: 27/11/2023].
- Rosenblat, Á. (1958). *Ortega y Gasset. Lengua y estilo*. Universidad Central de Venezuela [(1997). *Biblioteca Ángel Rosenblat. VI. Ensayos diversos*. Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1-52].
- Senabre, R. (1964). *Lengua y estilo de Ortega y Gasset*. Acta Salmanticensia.
- TLFi. ATILF - CNRS & Université de Lorraine. *Trésor de la langue Française informatisé* [en línea]. <http://www.atilf.fr/tlfi> [Consulta: 27/11/2023].
- Villacañas, J. L. (2023). *Ortega y Gasset. Una experiencia filosófica española*. Guillermo Escolar.